

E - ATPUCE									
F - APPUCE									
G - IEES									
H - OTROS (DESCRIBA)									

TOTAL PASIVO:

5.3 PATRIMONIO

Total Patrimonio (ACTIVO - PASIVO):

Total Pasivo + Patrimonio:

6. INGRESOS Y GASTOS (mensuales)

INGRESOS MENSUALES	Monto
A - Rol PUCE	
B - Sueldo/Salario Otro trabajo	
C - Comisiones	
D - Otros Ingresos	
E - Ingresos Cónyuge	
F - Otros	
G - Ventas	
H - Otros Ingresos Negocios	
Total Ingresos	
INGRESO NETO (TOTAL INGRESOS- TOTAL GASTOS):	

GASTOS MENSUALES	Monto
A - Rol PUCE	
B - Arriendo	
C - Cuota Mensual Préstamos	
D - Gastos Familiares	
E - Otros Gastos	
F - Costo de Ventas	
G - Gastos Generales	
H - Pago Intereses	
I - Otros Egresos Negocio	
Total Gastos	

Autorización Acreditación: Autorizo expresamente a que el monto correspondiente al desembolso del crédito solicitado que yo me obligo a pagar, sea entregado a una tercera persona, bajo los siguientes datos, ya sea mediante acreditación en cuenta, emisión de cheque:

TIPO	MONTO	NUMERO DE RUC	NUMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO		
C - FIDEICOMISO DE INVERSIÓN PUCE							
D - COOPERATIVA PUCE							
E - ATPUCE							
F - APPUCE							
G - OTRO: (ESPECIFIQUE)							

7. GARANTE(S)

Identificación	Nombre	Teléfono	Email

Declaraciones

Declaro expresamente que la información consignada en este documento es veraz, completa y precisa y asumo total responsabilidad sobre la misma y las consecuencias que pudieren generarse en caso de que esta declaración y la información en sí misma sea falsa, incompleta o imprecisa. En atención a ello, autorizo a la entidad receptora de la presente solicitud y a sus cesionarios para que pueda realizar la investigación de crédito que crea conveniente, de datos personales, referencias y de cualquier otra, a fin de confirmar la información presentada u obtener y/o actualizar nueva información. En caso de falsedad o alteración de la misma, la entidad está plenamente facultada a suspender el trámite de aprobación de crédito y negar la concesión del crédito solicitado y/o declararlo de plazo vencido si ya hubiese sido otorgado, pudiendo en consecuencia demandar el pago de la totalidad del valor adeudado.

Autorizo a la entidad receptora de la presente solicitud y a sus cesionarios a (i) incorporar la información presentada y la que llegue a obtener directamente, en sus bases de datos así como a mantener en archivos físicos la documentación entregada; (ii) compartir dicha información y/o documentación con terceros, específicamente con PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR; FIDEICOMISO DE INVERSIÓN PUCE; ASOCIACIÓN DE PROFESORES Y PROFESORAS DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR (APPUCE); ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR (ATPUCE); COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR"; (iii) obtener de cualquier fuente de información, incluido cualquier tipo de registro crediticio, mis referencias personales, sobre mi comportamiento crediticio, manejo de cuentas corrientes, de ahorro, tarjetas de crédito, etc., y en general al cumplimiento de mis obligaciones y demás activos, pasivos y datos personales. (iv) Utilizar, transferir o entregar dicha información a autoridades competentes, organismos de control, Registros de Información Crediticia y otras instituciones o personas jurídicas legal o reglamentariamente facultadas, así como para que pueda hacer público mi comportamiento crediticio.

Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (en adelante PUCE) para que descuente de mi remuneración por medio del Rol de Pagos, en forma mensual, la cantidad adeudada por mi garantizado o mi persona a favor de la entidad receptora de la presente solicitud que se constiurará en mi Acreedor o sus sucesores en derecho y que dicha cantidad le sea transferida, como abono al préstamo que la entidad me hubiere concedido, en los montos y por el tiempo constante en la tabla de amortización que se generará para el efecto, a la sola presentación de esta autorización y de dicha tabla suscrita por mí, cuando la misma se genere. Por otro lado, en caso de terminación de mi relación laboral con la PUCE por cualquier causa, el saldo total adeudado a mi acreedor, entidad receptora de la presente solicitud o sus cesionarios, podrá ser descontado de mi liquidación final, de mis ahorros a la vista, de mis ahorros en fondo de reserva o remuneraciones adicionales o de mis inversiones a plazo o de cualquier otra fuente que me genere derechos económicos, mantenidos en la entidades receptora de la presente solicitud o sus cesionarios o en las siguientes entidades: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR; FIDEICOMISO DE INVERSIÓN PUCE; ASOCIACIÓN DE PROFESORES Y PROFESORAS DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR (APPUCE); ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR (ATPUCE); COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR", pues entiendo y acepto que la terminación de la relación laboral que mantengo con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, es causa de declaratoria de vencimiento anticipado de la obligación, con su consecuente declaratoria de plazo vencido y aceleración de vencimientos, pudiendo mi acreedor demandar inclusive por vía judicial el pago de la totalidad de la obligación, sin que para ello deba dar aviso alguno o recibir nuevas autorizaciones. Esta autorización de descuento se extiende también al caso de encontrarme en mora total o parcialmente en el pago de la obligación contraída con mi acreedor o sus cesionarios.

Declaro que todos los valores que reciba como desembolso del préstamo no serán destinados a ninguna actividad relacionada con la producción, consumo, comercialización de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, actividades relacionadas con terrorismo o cualquier otra actividad tipificada en las Leyes ecuatorianas como ilícita o prohibida. Asimismo declaro que los recursos que emplearé en el pago del préstamo recibido tienen origen lícito.

El GARANTE expresamente declara que conoce y entiende que su responsabilidad es solidaria respecto de las obligaciones contraídas por el deudor frente al Acreedor y los futuros cesionarios, garantizando solidariamente el cumplimiento de la obligación garantizada en su totalidad, renunciando a los beneficios de domicilio, orden o excusión y división de bienes.

Todas las declaraciones, autorizaciones y demás expresiones hechas en esta solicitud en singular, se entienden referidas en plural en caso de que los deudores y/o garantes sean más de una persona y se hacen extensivas a todos los suscriptores del presente documento.

Firma del Garante

Firma Cónyuge del Garante